

Estimadas familias:

Comenzamos un nuevo curso el lunes 2 de octubre, con toda nuestra actividad docente en la sede definitiva de la Casa de la Música y el Teatro, en el que esperamos que todo el alumnado de la Escuela disfrute de un curso lleno aprendizaje y vivencias musicales que enriquezca su día a día.

Para que la actividad lectiva en el centro se desarrolle de una manera ordenada y eficiente, el acceso al edificio se permitirá únicamente al alumnado, a excepción de:

- a) Las familias que asistan a Estimulación Musical, en cuyo caso 1 adulto acompañará al alumno en el aula durante el desarrollo de la clase.
- b) Música y movimiento 3 años (2020), la profesora recogerá a los alumnos en el vestíbulo del edificio.

El resto del alumnado desde 1º de música y movimiento (2º infantil) hasta 2º de lenguaje musical (desde 4º de Primaria), esperarán en la puerta del edificio, donde el profesorado les recogerá puntualmente junto al cartel donde aparece su grupo correspondiente.

Aquí os facilitamos el enlace con los listados definitivos de septiembre que también se colgaron en las puertas de acceso de la Escuela <https://www.aytoarroyo.es/escuela-municipal-de-musica/listados-definitivos-de-alumnos-admitidos-para-el-curso-2023>

A continuación, os dejamos el listado de materiales que se requieren en cada asignatura, así como las normas básicas del centro.

Material Estimulación Musical y Música y Movimiento:

- Estimulación Musical (alumnos 2021, 2022, 2023): no se requiere.

- Música y movimiento 3 años (2020): estuche con pinturas Plastidecor 6 colores (para dejar en clase), una fotografía tamaño carné (no es necesario que sea de estudio, podéis imprimir una foto de vuestro hijo/a de tamaño carné), cuaderno de fichas correspondiente a su curso que hemos realizado desde el centro. Podéis comprarlo en las librerías del municipio; Trazos y Una papelería de cuento (disponible a partir del día 2 de octubre). Todo el material tiene que estar etiquetado con el nombre del alumno, incluida la foto. Comenzaremos a trabajar el cuaderno de fichas a partir del 9 de octubre.

- Música y movimiento 1º y 2º (2018 y 2019): estuche (para dejar en clase) con pinturas tipo Plastidecor 6 colores, un lápiz, una goma, un sacapuntas, una fotografía tamaño carné (no es necesario que sea de estudio, podéis imprimir una foto de vuestro hijo/a de tamaño carné), cuaderno de fichas correspondiente a su curso que hemos realizado desde el centro. Podéis comprarlo en las librerías del municipio; Trazos y Una papelería de cuento (disponible a partir del día 2 de octubre). Todo el material tiene que estar etiquetado con el nombre del alumno, incluida la foto. Comenzaremos a trabajar el cuaderno de fichas a partir del 9 de octubre.

- Música y movimiento 3º y 4º (2016 y 2017): estuche (para dejar en clase) con pinturas tipo Plastidecor 6 colores, un lápiz, una goma, un sacapuntas, pegamento, tijeras escolares, una fotografía tamaño carné (no es necesario que sea de estudio, podéis imprimir una foto de vuestro hijo/a de tamaño carné), un carillón cromático, cuaderno de fichas correspondiente a su curso (que hemos realizado desde el centro). Podéis comprarlo en las librerías del municipio; Trazos y Una papelería de cuento (disponible a partir del día 2 de octubre). Todo el material tiene que estar etiquetado con el nombre del alumno, incluida la foto. Comenzaremos a trabajar el cuaderno de fichas a partir del 9 de octubre.

MATERIAL LENGUAJE MUSICAL

Lenguaje musical 1º

- Nuevos Cuadernos de Teoría 1. Grado elemental. Ibáñez-Cursá.
- Ritmo y lectura 1. Encarnación López de Arenosa.
- Cuaderno de papel pautado de 4 pentagramas por hoja, con líneas negras.

Lenguaje musical 2º

- Nuevos Cuadernos de Teoría 2. Grado elemental. Ibáñez-Cursá.
- Ritmo y lectura 1. Encarnación López de Arenosa.
- Cuaderno de papel pautado de 4 pentagramas por hoja, con líneas negras.

Lenguaje musical 3º

- Apuntes facilitados por el profesor.
- Ritmo y lectura 1. Encarnación López de Arenosa.
- Cuaderno de papel pautado de líneas negras

Lenguaje musical 4º

- Nuevos Cuadernos de Teoría 4. Grado elemental. Ibáñez-Cursá.
- Ritmo y lectura 1 y 2. Encarnación López de Arenosa.
- Cuaderno de papel pautado de líneas negras

Lenguaje musical 5º

- Apuntes facilitados por el profesor
- Ritmo y lectura 2. Encarnación López de Arenosa.
- Cuaderno de papel pautado de líneas negras

MATERIALES PARA INSTRUMENTO Y COMPLEMENTARIAS:

- El profesor de instrumento informará a las familias del material necesario.

PROFESORADO CURSO 2023-2024 MÚSICA Y
MOVIMIENTO

Asignatura	Profesor
Estimulación musical 2 años A	Marina
Estimulación musical 2 años B	Marina
Música y movimiento, 3 años A	Marina
Música y movimiento, 3 años B	Marina
Música y movimiento 1º A	Marina
Música y movimiento 1º B	María
Música y movimiento 2º A	Ramiro
Música y movimiento 2º B	María
Música y movimiento 3º A	María
Música y movimiento 3º B	Marina
Música y movimiento 4º A.1	María
Música y movimiento 4º A.2	Marina

**PROFESORADO CURSO 2023-2024 LENGUAJE MUSICAL
Y ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS**

Asignatura	Profesor
Lenguaje musical 1º A	Rafa
Lenguaje musical 1º B	Daniel
Lenguaje musical 2º A	Rafa
Lenguaje musical 2º B	Daniel
Lenguaje musical 3º A	Álvaro
Lenguaje musical 3º B	Álvaro
Lenguaje musical 4º A.	Juan
Lenguaje musical 4º B	Juan
Lenguaje musical 5º	Álvaro
Adultos. Lenguaje musical 2º-3º	Álvaro
Adultos. Lenguaje musical 5º	Álvaro
Big Band	Luis Ángel
Banda	Juan
Orff	Verónica
Batucada	Pedro
Música de Cámara	Ramiro
Coro	Loli

Normativa de la Escuela Municipal de Música:

- Puntualidad en las entradas de las clases.
 - El uso de teléfonos móviles no está permitido durante el desarrollo de las clases, pudiéndose requisar por parte del profesor si fuera necesario.
 - Podéis contactar con el Equipo Directivo de la Escuela a través del e-mail jefaturaestudios.amallegro@gmail.com
 - En caso de que un alumno cause baja se comunicará únicamente al correo de secretaria.amallegro@gmail.com, no siendo válidas las comunicaciones a través del profesorado o a viva voz.
 - El pago de las cuotas se realiza de manera trimestral, durante los primeros quince días del inicio de cada trimestre escolar, mediante transferencia bancaria emitida por la Escuela, cargándose a la cuenta que habéis facilitado en la inscripción. Si un recibo es devuelto por causas ajenas a la Escuela será el alumno el encargado de abonar la cuota al número de cuenta de la escuela en el plazo de 7 días, haciéndose cargo del importe de penalización por devolución. En caso contrario causará baja.
 - El paquete educativo de la Modalidad A y B se abonará por completo no pudiendo fragmentarse por asignaturas. Los precios públicos pueden consultarse en <https://www.aytoarroyo.es/escuela-municipal-de-musica/matricula-precios-y-descuentos>
- La actividad de la Escuela de Música se rige por el calendario escolar de la JCyL.